

TEMA: LA FALTA E INCORRECTA APLICACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN EL ÁMBITO JURÍDICO ECUATORIANO

**CAPÍTULO I
GENERALIDADES**

1. NATURALEZA JURÍDICA DE LOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.
- 1.1. CONCEPTO DE MECANISMOS DE PROTECCIÓN
- 1.2. CLASIFICACIÓN
- 1.3. SISTEMA NACIONAL DESCENTRALIZADO DE PROTECCIÓN INTEGRAL EN EL ECUADOR
- 1.4. ORGANISMOS DEL SISTEMA EN MANABÍ
- 1.5. ELEMENTOS FÁCTICOS DE LOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN
- 1.5.1 FACTORES DISPOSITIVOS CONSTITUCIONALES DE LOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
- 1.5.2 FACTORES PROCESALISTAS DE LOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
- 1.5.3 FACTORES JURISDICCIONALES DE LOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
- 1.5.3.1 ÁMBITO ADMINISTRATIVO (ACTOS)
- 1.5.3.2 ÁMBITO JURISDICCIONAL (JUDICIALES)
- 1.6. ESTUDIO ANALÍTICO JURÍDICO ENTRE MECANISMOS DE REALIDAD PROCESAL APLICADA EN LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

CAPÍTULO II

2. LIMITACIONES PROCESALES ULTERIOR A LA APLICACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
- 2.1 ANÁLISIS JURÍDICO PERSONAL DE LOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
- 2.2 CONFRONTACIÓN JURÍDICA APLICADA AL DERECHO SOCIAL EN EL ECUADOR
- 2.3 ESTRUCTURA JURÍDICA PROCESAL PARA LA APLICACIÓN EFECTIVA DE LOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN EL ECUADOR

CAPÍTULO III

3. ANÁLISIS DE LA LEGISLACIÓN INTERNACIONAL CON RESPECTO A LA APLICABILIDAD JURÍDICA DE LOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN
- 3.1 LOS GRUPOS VULNERABLES RECONOCIDOS Y C
- 3.2 TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES S
- 3.3 INSTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL ECUA

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN
- 4.1 EXPLORACIÓN INVESTIGATIVA
- 4.2 TÉCNICAS DE ACOPIO
- 4.3 PROCESAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN
- 4.4 ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN
- 4.5 DISEÑO DE LA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO
- 4.6 ANÁLISIS Y DEFINICIÓN DE DATOS RECOLECTA
- 4.7 INDICADORES DE GESTIÓN DE PROTECCIÓN DE ADOLESCENCIA DE MANABÍ Y JUNTA DE PROTE
- 4.8 ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN
- 4.9 CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS
- 4.9.1 VARIABLE INDEPENDIENTE
- 4.9.2 VARIABLE DEPENDIENTE

CONCLUSIONES

DR. CE
DI

El hecho de haber estado epidemiológico al chofer de la ambulancia ni a la enfermera que trasladaron a la menor que murió con AHINI en Guayaquil.

capacitación dentro del proceso de concientización que se encuentra realizando la Subsecretaría de Acuicultura con el apoyo de la Cámara Nacional de Acuicultura. El objetivo es lograr la participación en el proceso de regularización establecido por las autoridades nacionales y cuyo plazo vence en marzo del 2010.



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CLINTEG S.A. CLIMA INTEGRAL.

La compañía CLINTEG S.A. CLIMA INTEGRAL, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón MANTA, el 3/agosto/2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución SC.DIC.P.09.0000392.

- 1.- DOMICILIO: Cantón MANTA, provincia de MANABÍ
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$800,00 número de acciones 800, valor US\$1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: PROVEER SOLUCIONES INTEGRALES A NUESTROS CLIENTES EN EL ÁREA DE VENTA, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN.

Portoviejo, 20 de agosto del 2009

Ing. Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIJEJO